

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

**SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL**  
 Un año..... 20 ptas.  
 Seis meses..... 10'65 »  
 Tres id..... 6 »  
*Pago adelantado.*

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de su promulgación.  
 Se eniende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta. (Art. 1º del Código civil) = Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretaríes reciban este BOLETÍN dispongan que se tije un ejemplar en el sitio de cosumbre, donde permanece á hasta el recibid l número siguiente. = Los señores Secretaríes cui lar n, bajo su mas estrecha responsabilidad de conservar lo números de este POLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuaderación, que deberá verificarse al final de cada año.

**SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL**  
 Un año . . . . . 17 50 ptas.  
 Seis meses . . . . . 9'10 »  
 Tres id. . . . . 4'90 »  
*Números sueltos 25 céntimos.*

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERES PARTICULAR, Á VEINTICINCO CÉNTIMOS LÍNEA

**Parte oficial**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
 S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.  
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.  
 (De la Gaceta núm. 175.)

**Gobierno civil.**

**Minas.—Registro número 2717.**  
 D. ANDRÉS ALONSO y LOPEZ, Gobernador civil de esta provincia,  
 Hago saber: 1.º Que por D. José María de Garay, vecino de Bilbao, según cédula personal número 5, que ha exhibido, se ha presentado en este Gobierno civil, á las diez horas del día 10 del corriente, una solicitud de registro de 64 pertenencias para la mina titulada «Carmen», de mineral de arenizas bituminosas, sita

en Cabañas de Virtus (Valdebezana), en el paraje llamado Venta Nueva, término municipal de Valdebezana, con arreglo á la siguiente designación:  
 Se tendrá como punto de partida el mojón divisorio de la provincia de Burgos con Santander, á unos 70 metros al S. de la Venta Nueva, y desde él se medirán en dirección S. 200 metros y se colocará la primera estaca; 200 al E. la segunda; 200 al S. la tercera; 200 al E. la cuarta; 200 al S. la quinta; 200 al E. la sexta; 200 al S. la séptima; 500 al E. la octava; 800 al N. la novena, y con 1100 al O. se llegará al punto de partida, con lo cual quedará cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.  
 2.º Que por decreto de este día he admitido dicho registro, salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, mandando se expidan edictos que se fijarán en la tabla de anuncios de este Gobierno civil y en el pueblo de Valdebezana, insertándose también en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, para que si alguna

persona tuviere que oponerse lo verifique ante mi autoridad en la forma y plazo de sesenta días, que están prevenidos por el artículo 24 de la ley de Minas de 6 de julio de 1859, reformada por la de 4 de marzo de 1868.  
 Burgos 19 de junio de 1918.  
**Andrés Alonso López.**  
*Circular.—Prófugos.*  
 El Sr. Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en 19 del actual, remite para su publicación en este periódico oficial, la siguiente relación expresiva de los mozos declarados profugos, á los efectos del artículo 53 de la Real orden de 26 de enero de 1912, modificada por la de 2 de marzo del mismo año.  
**RELACION QUE SE CITA**  
 Alejandro Peña Sanz, hijo de Felipe y Fulgencia, de Zazuar, número 8, del reemplazo de 1918, como todos los que se dirán, residente en la República Argentina.  
 Juan López Perosanz, hijo de

Francisco y Bernarda, de Zazuar, número 11, se ignora su residencia.  
 Julián Aguilera Larrubia, hijo de Pascual y Ninfa, de Zazuar, número 12, residente en la República Argentina.  
 Felix Miguel Alonso, hijo de José y Aniceta, de Pradoluengo, número 9, residente en Méjico.  
 Hermenegildo Barbero López, hijo de Anselmo y Juana, de Pradoluengo, número 21, se ignora su residencia.  
 Félix Bañuelos Moral, hijo de Blas y Aurelia, de Pradoluengo, número 24 residente en la República Argentina.  
 Donato Córdoba Ribera, hijo de Isidoro y Nemesia, de Villagalijo, número 3, residente en la República Argentina.  
 En su vista, encargo á la Guardia civil y Cuerpo de vigilancia procedan á la busca y detención de los expresados mozos, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de la Autoridad correspondiente.  
 Burgos 20 de junio de 1918.  
 EL GOBERNADOR,  
**Andrés Alonso y López**

**SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Escalafón provisional de las Maestras nacionales de primera enseñanza con escuela en esta provincia, formado de conformidad con la propuesta de la Inspección, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de abril de 1877, Real decreto de 5 de mayo de 1913 y disposiciones posteriores.

NÚMEROS		Nombres y apellidos.	Pueblo en que sirven.	ANTIGUEDAD		Méritos computables. Casos.	Méritos anteriores. Casos.	OBSERVACIONES
Anti-güedad.	Méritos.			Años.	Meses.			
<b>PRIMERA CLASE</b>								
1	»	D.ª Petronila Giménez.....	Contreras.....	44	7	»	»	»
2	»	Mariana Alvarez Bollo.....	Burgos.....	»	»	»	1.º, 2.º y 6.º	»
3	»	Maria Sendino.....	Presencio.....	39	3	»	»	»
4	»	Crescencia López Revuelta.....	Burgos.....	»	»	»	2.º	»
5	»	Rufa Carrasco.....	Castrillo de la Vega.....	39	3	»	»	»
6	»	Maria Blanco Moreno.....	Caleruega.....	»	»	»	2.º	»
7	»	Anaclea Martínez.....	Barbadillo del Mercado.....	39	3	»	»	»
8	»	Adelaida Maeso.....	Olmedillo de Roa.....	»	»	»	1.º, 2.º y 5.º	»
9	»	Antolina Fernández.....	Peñaranda de Duero.....	38	3	»	»	»
10	»	Desideria Díez San Millán.....	Burgos.....	»	»	»	»	Reingreso.
11	»	Juliana Martínez Rojo.....	Belorado.....	36	4	»	»	»
12	»	Ricarda Vicuña Sánchez.....	Burgos.....	»	»	»	»	Reingreso.

SEGUNDA CLASE

1	>	D. <sup>a</sup> Petra Fernández.....	Los Balbases.....	34	9	>	>	>	>
>	2	Felisa Martínez Sancho.....	Cardenadijo.....	>	>	>	>	2.º, 3.º y 5.º	>
3	>	Amalia Munguira.....	Quintanar de la Sierra.....	34	9	>	>	>	>
>	4	Feliciana Avilés Segura.....	Villalmanzo.....	>	>	>	>	2.º	>
5	>	Ramona Pulgar.....	Sasamón.....	34	4	>	>	>	>
>	6	Filomena Petra de la Hoz.....	Fuentenebro.....	>	>	>	>	2.º, 3.º y 5.º	>
7	>	Casilda del Barco.....	Mahamud.....	33	7	>	>	>	>
>	8	Antolina Lago San José.....	Lerma.....	>	>	>	>	2.º y 5.º	>
9	>	Hermenegilda Fernández.....	Quecedo.....	33	3	>	>	>	>
>	10	Maria del Carmen Cuñado.....	Ibeas de Juarros.....	>	>	>	>	1.º y 2.º	>
11	>	Elena Sedano.....	Santa Inés.....	33	>	>	>	>	>
>	12	Valeriana Lerones.....	Sedano.....	>	>	>	>	2.º y 3.º	>
13	>	Maria Patrocinio Cuevas.....	Mecerreyes.....	31	>	>	>	>	>
>	14	Aurea Benito González.....	Torresandino.....	>	>	>	>	2.º	>
15	>	Clotilde Martínez.....	Royuela.....	32	2	>	>	>	>
>	16	Filomena Vega.....	Villadiago.....	>	>	>	>	2.º	>
17	>	Ezequiela Aragonés López.....	Villalba de Duero.....	28	8	>	>	>	>
>	18	Maria Filomena Huerta.....	Salas de los Infantes.....	>	>	2.º y 5.º	>	2.º y 5.º	>

TERCERA CLASE

1	>	D. <sup>a</sup> Dominica Garay.....	Berlangas de Roa.....	28	1	>	>	>	>	>
>	2	Carolina Revilla.....	Santa Maria del Campo.....	>	>	>	>	2.º	>	Sustituida.
3	>	Rufina Vicente Abril.....	Villasilos.....	31	4	>	>	>	>	>
>	4	Encarnación Martínez.....	Arcos.....	>	>	>	>	2.º	>	>
5	>	Maria Martínez Ibáñez.....	Gumiel de Hizán.....	29	5	>	>	>	>	>
>	6	Lorenza Garcia.....	Villarcayo.....	>	>	>	>	2.º	>	>
7	>	Elyvira Marcos.....	Ameyugo.....	28	4	>	>	>	>	>
>	8	Heliodora Saldaña.....	Quintanilla del Agua.....	>	>	>	>	2.º	>	>
9	>	Ana Uriarte.....	San Martin de Rubiales.....	29	7	>	>	>	>	>
>	10	Escolástica España.....	Cubo de Bureba.....	>	>	>	>	2.º	>	>
11	>	Andrea Martín Alonso.....	Pinilla Trasmonte.....	29	11	>	>	>	>	>
>	12	Federica Ramos.....	Valtierra.....	>	>	>	>	2.º	>	>
13	>	Leónisa Mablona.....	Fresnillo de las Dueñas.....	25	4	>	>	>	>	>
>	14	Alejandra Pinto.....	Quemada.....	>	>	>	>	2.º	>	>
15	>	Victoria Guilarte.....	San Llorente de Losa.....	28	1	>	>	>	>	>
>	16	Juana A. Hendaya.....	Avellanosa del Páramo.....	>	>	>	>	2.º	>	>
17	>	Jesusa Hoyos Gómez.....	Extramiana.....	26	7	>	>	>	>	>
>	18	Facunda Verós.....	Hontangas.....	>	>	>	>	2.º	>	>
19	>	Damiana Guerrero.....	Bardauri.....	25	10	>	>	>	>	>
>	20	Bárbara Sanz Adrados.....	Milagros.....	>	>	>	>	2.º	>	>
21	>	Inés Hernández Mayor.....	Quintanavides.....	25	>	>	>	>	>	>
>	22	Maria Nieves Mazo.....	Castrogeriz.....	>	>	>	>	2.º	>	>
23	>	Juana Sagredo Sedano.....	Cardenuela-Riopico.....	25	>	>	>	>	>	>
>	24	Amancia Plaza.....	Pineda-Trasmonte.....	>	>	>	>	2.º	>	>
25	>	Teodora Domingo Sáez.....	Arlanzón.....	24	11	>	>	>	>	>
>	26	Victoria Bobadilla.....	Villamayor de los Montes.....	>	>	>	>	2.º	>	>
27	>	Angela del Rio Santos.....	San Juan del Monte.....	24	11	>	>	>	>	>
>	28	Regina Herrero Moralejo.....	Villovela.....	>	>	>	>	2.º	>	>
29	>	Inés Domingo Alegre.....	Salguero de Juarros.....	24	11	>	>	>	>	>
>	30	Casilda Santamaria.....	Renuncio.....	>	>	>	>	2.º	>	>
31	>	Juliana Cantarino Palacin.....	Castriello-Matajudios.....	24	9	>	>	>	>	>
>	32	Manuela Herrero Uzquiza.....	Santo Domingo de Silos.....	>	>	>	>	2.º	>	>
33	>	Isidora Roa Miguel.....	Fresneda de la Sierra.....	24	2	>	>	>	>	>
>	34	Secundina Arena Villasante.....	Santiago de Tudela.....	>	>	>	>	2.º y Memoria sobresaliente.	>	>
35	>	Ignacia Gorrindo.....	Arauzo de Salce.....	24	2	>	>	>	>	>
>	36	Maria del Amparo Fernández.....	Villariego.....	>	>	>	>	2.º	>	>
37	>	Antonia Pérez.....	Olmos de la Picaza.....	24	>	>	>	>	>	>
>	38	Agueda Jesús Enebaguila.....	Turrientes.....	>	>	>	>	2.º	>	>
39	>	Valentina Romero.....	Fresnillo de las Dueñas.....	23	11	>	>	>	>	>
>	40	Maria Asunción Moral.....	Oña.....	>	>	>	>	2.º	>	>
41	>	Federica Echarri.....	Santa Maria Ribarredonda.....	23	5	>	>	>	>	>
>	42	Emilia Martínez Hernando.....	Pradoluengo.....	>	>	>	>	2.º	>	>
43	>	Rita Molinero.....	Haedo.....	23	5	>	>	>	>	>
>	44	Maria Domingo Palacios.....	Campillo de Aranda.....	>	>	>	>	2.º	>	>
45	>	Generosa Diez Ortiz.....	Castriello de la Reina.....	23	2	>	>	>	>	>
>	46	Andrea Rivas.....	Madrigal del Monte.....	>	>	>	>	2.º	>	>
47	>	Maria Simón Equisnain.....	Padilla de arriba.....	22	5	>	>	>	>	>
>	48	Felisa Gómez Arteaga.....	Mambrillas de Lara.....	>	>	>	>	2.º	>	>
49	>	Francisca González Ruiz.....	Santa Maria Ananúñez.....	24	8	>	>	>	>	>
>	50	Fidela Escalera Gonzalo.....	Trespaderne.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>
51	>	Ignacia Delgado Miguel.....	Barrio de Cortes.....	22	2	>	>	>	>	>
>	52	Lucía de Miguel Garcia.....	Burgos.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>
53	>	Maria Peña Mazo.....	Dordóniz.....	22	2	>	>	>	>	>
>	54	Vicenta Peña Pardo.....	Villafuella.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>
55	>	Donata Martínez Barriocanal.....	Santibáñez-Zarzaguda.....	21	10	>	>	>	>	>
>	56	Vidala Miguel Tobar.....	Castriello de Murcia.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>
57	>	Toribia Aparicio Delgado.....	Guma.....	21	8	>	>	>	>	>
>	58	Germana de Grado Hernando.....	Gete.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>
59	>	Bernardina Azofra.....	Eterna.....	21	6	>	>	>	>	>
>	60	Gregoria Martínez Espiga.....	Villagonzalo-Pedernales.....	>	>	2.º	>	2.º	>	>

CUARTA CLASE.

Número de orden	Nombres y apellidos.	Años.....	Meses.....	Días.....	Pueblo en que sirve.
2	Carlota Benito Martin.....	21	5	20	La Horra.
3	Juliana Núñez Hortiguéla.....	20	7	21	Santa Gadea del Cid.

4	D. <sup>a</sup> Adela Tomé Pérez.....	20	4	19	Guzmán.
5	Josefa de Ibarrola González.....	20	4	14	Villabáscones de Bezana.
6	Gregoria Tobalina Molinuevo.....	20	3	3	Orbañanos.
7	Justa Felisa Ceballos é Isasi.....	19	10	28	Coruña del Conde.
8	Raimunda Pascual Aparicio.....	19	8	10	Cigüenza.
9	Felisa Herrero Millán.....	19	2	1	Hontoria del Pinar.
10	Josefa Rodríguez Tejada.....	19	1	29	Mambrillas de Castrejón.
11	Carolina Ruiz Puente.....	19	1	27	Barbadillo del Pez.
12	Maria Hernando Hernando.....	18	7	>	Zazuar.
13	Francisca Barrena de los Casares.....	18	6	22	Valdazo.

14 D. Isabel López Briñas..... 18 4 28 Hoz de Valdivielso.  
15 Felipa González Llorente.... 18 4 10 Nava de Roa.  
16 Gabina Pombo Castellanos... 18 3 28 Vileña.  
17 Felisa Maestre Langa..... 18 2 5 Moradillo de Roa.  
18 Julia Blasco Marcos..... 18 1 16 Llanillo.  
19 Jacinta García Alonso..... 17 11 20 Santa Cruz del Tozo.  
20 María Dolores Ruiz Uralde... 17 9 18 Villanueva las Carretas.  
21 Cástula Bermúdez Redondo... 17 9 13 Miraveche.  
22 Julia Martínez y Martínez... 17 9 > Valdearnedo.  
23 Ulpiano Perdiguero Diez.... 17 8 > Solduengo.  
24 Agapita Infante Bueno..... 17 7 11 Cilleruelo de abajo.  
25 Mónica Martínez Zubiaga... 17 6 23 Neila.  
26 María Guadalupe del Río... 17 6 16 Burgos.  
27 Trinidad Camino Monedero... 17 6 15 Miranda de Ebro.  
28 Benita Barrenechea Bilbao... 17 2 22 Vitoria de Rioja.  
29 Feliciano Madrazo González... 17 > > Basconiana.  
30 Ignacia Hernando García... 17 > > San Pedro y Ahedo.  
31 María Piedad Bermejo..... 16 6 15 Tordómar.  
32 Ramona de la Fuente..... 16 4 29 Adrada de Haza.  
33 Felicitas Martín García..... 16 1 23 Villamedianilla.  
34 Juana San Andrés Santamaría... 16 > 13 Aguas-Cándidas.  
35 Eloya Arenales..... 16 > 7 Sarracín.  
36 Tomasa de Miguel Magdaleno 15 6 11 Hinojar de Cervera.  
37 Bernardina Encabo Llorente... 15 2 27 Tordómar.  
38 Felipa Diez Pérez..... 15 > 26 Castrillo los Rucios.  
39 Elvira Astiz Zalba..... 14 10 2 Bugedo.  
40 Vicenta Carpintero Diez.... 14 6 25 Vadocondes.  
41 María Concepción Señorans... 14 2 4 Ciudad de Ebro.  
42 M.ª Purificación Fernández... 14 2 > Higón.  
43 Aurea Martín Berrondo..... 14 1 22 Paralcuesta.  
44 Inés Velasco Infante..... 14 > > Ranedo de Tobalina.  
45 Guadalupe Vicente del Campo 13 10 15 Vilviestre de Muñó.  
46 Angela Alonso Hontoria..... 13 8 28 Barrio de los Corrales.  
47 Adela Peña García..... 13 7 > Montejo de Cebas.  
48 María Cruz Sáiz Camargo... 13 6 28 Almendres y San Cristóbal.  
49 Ana Rubio Ojeda..... 13 5 28 Hornillos del Camino.  
50 Manuela Ruiz Martínez..... 12 11 > Fuentelísendo.  
51 Matilde Diez Bañuelos..... 12 10 7 San Andrés de Montearados.  
52 Isabel Permuy Rey..... 12 6 > Miranda de Ebro.  
53 Angela Rivacoba Jarabo..... 12 2 21 Valverde de Miranda.  
54 Cipriana Hernández..... 12 > 26 Avellanosa de Rioja.  
55 Valentina Quintana Martín... 12 > 9 Poza de la Sal.  
56 Elisa Molinero Salvador.... 12 > 6 Zumel.  
57 Trinidad Gil Mayor..... 11 10 5 Arroyuelo.  
58 Juana Villada Palacios..... 11 9 21 Aranda de Duero.  
59 Luisa Santamaría..... 11 9 16 Fuentebureba.  
60 Cecilia Larrea..... 11 9 12 Vallunquera.  
61 Carmen González..... 11 9 6 Terrazas.  
62 Carmen García Rodríguez... 11 9 3 Bayas.  
63 Antonia Munguía Oviedo.... 11 9 1 Cadiñanos.  
64 Ezequiela Peña García..... 11 9 > Las Vegas.  
65 Josefa Molina Martí..... 10 10 7 Villagonzalo Arenas.  
66 M.ª Cruz Mediavilla Angulo... 10 10 7 Villusto.  
67 Nemesia Diez García..... 10 9 17 Quintanilla Pedro Abarca.  
68 Angela López Pardo..... 10 9 11 Pampliega.  
69 Cristina Montes Diez..... 10 6 3 Páriz.  
70 Francisca Martínez Tejada... 10 1 22 Ireio.  
71 Aurelia García Moreno.... 9 11 > Zuñeda.  
72 Victoriana Ortiz Rodríguez... 9 6 > Tolbaños de Arriba.  
73 María Candelas González... 9 5 18 Quintana del Pidio.  
74 Julita Tejada Sedano..... 8 11 22 Valderias.  
75 Victoria Arribas Jorge..... 8 11 > Fuenteodra.  
76 Elena Munguía Oviedo.... 8 11 > Arroyo de Salas.  
77 Concepción J. Lorenzo..... 8 10 15 Bóveda de la Rivera.  
78 Angeles Ortega Platón..... 8 10 > Entrambosrios.  
79 Tomasa Calleja Otero..... 8 8 24 Fuentelcésped.  
80 Juana Santamaría Abad.... 8 8 23 Saldaña de Burgos.  
81 Herencia Madrigal..... 8 8 12 Tamarón.  
82 Fidela Canora Rubio..... 8 8 11 Sotillo de Rioja.  
83 Trinidad Revilla Dorao.... 8 7 19 Olmos de la Picaza.  
84 Catalina Bragado Martín... 8 7 15 Ciruelos de Cervera.  
85 Seberiana N. de la Riva.... 8 7 2 Humienta.  
86 Estefanía Arnáiz Mata..... 8 6 24 Gumiel de Hizán.  
87 Filonita Villaverde Puente... 8 6 22 Villahoz.  
88 Dominica Antón Revilla.... 8 6 1 Mozoncillo de Juarros.  
89 Domitila Estefanía Argomaniz 8 4 19 Villalmondar.  
90 Felisa J. de Miguel..... 8 4 6 Villacomparada de Rueda.  
91 Dictina Martínez..... 8 4 6 Marcillo.  
92 Petra Monedero Val..... 8 4 1 Mazuela.  
93 Ciriaca Avendaño..... 8 2 13 Tapia.  
94 Cándida Martín Uriarte.... 7 8 11 Quintanabaldo.  
95 Francisca Álvarez Castrillo... 7 7 13 Sotillo de la Ribera.  
96 Valentina Carlota Casas.... 7 1 6 Castil de Lences.  
97 Fé Cascajo Ciudad..... 7 1 > Melgar de Fernamental.  
98 Sixta Rodríguez Andrés.... 7 > 1 Arenillas de Riopisuerga.  
99 Adelaida de la Fuente Gallo... 7 > > Corralejo de Valdelucio.  
100 M.ª Saturnina Estefanía.... 6 11 29 Hontanas.  
101 Felisa Peraita Peraita..... 6 10 27 Fuentelcésped.  
102 Tomasa Fernández Adrados... 6 9 12 Roa.  
103 Engracia Torres Jorge..... 6 8 29 Salas de los Infantes.  
104 Lucía González..... 6 7 11 Padrones de Bureba.  
105 Epifanía Martínez Rodríguez 6 6 22 La Aguilera.  
106 Ana María Hernández..... 6 3 17 Temiño.  
107 Esperanza García Martín.... 6 1 16 Celadilla Sotobrin.

108 D.ª Facunda Treceño González... 6 > 26 Redecilla del Campo.  
109 Catalina Cortijo de la Torre.. 6 > 21 Covarrubias.  
110 Filomena Díaz y Peláez.... 5 9 28 Villalonquéjar.  
111 Cecilia Griñón..... 5 7 20 Nofuentes.  
112 Angela Ruiz Fernández..... 5 6 28 Barruelo de Medina.  
113 Romana Arzanegui..... 5 6 25 San Cristobal del Monte.  
114 Mónica Caño..... 4 11 > Bascones de Zamarzas.  
115 María del Carmen Rubio.... 4 10 8 Ocón de Villafranca.  
116 Agueda López y López..... 4 10 7 Tardajos.  
117 Cecilia Aparicio Lafuente... 4 10 > Huerta de Rey.  
118 Dolores Sáiz Tamayo..... 4 6 22 Villanueva las Carretas.  
119 Luisa L. Navarro..... 3 10 9 Villanueva Matamala.  
120 Angela Arroyo Romanillos... 3 7 24 Barrio de Muñó.  
121 Emiliana Asenjo Pascual... 3 7 24 Arlanzón.  
122 Paulina Varona Heras..... 3 7 24 Santa Cruz de la Salceda.  
123 Carmen Pérez Castrillejo... 3 7 22 Arenillas de Muñó.  
124 M.ª Gloria Cereceda Marina.. 3 7 20 Abajas.  
125 Rosa Fernández Villafria... 3 7 18 Barcina de los Montes.  
126 Isabel Vázquez Martínez... 3 7 11 Palacios de la Sierra.  
127 Trinidad Suárez González... 3 7 6 Barcenillas del Cerezo.  
128 Ramona Rey González..... 3 5 > Arroyo de Muñó.  
129 M.ª Encarnación Cámara.... 3 2 27 Villacián y Villota.  
130 Braulia Alonso Fernández... 3 2 17 Villalba.  
131 Justa Arce Diez..... 3 2 16 Lermilla.  
132 Cándida Fernández Calle.... 3 2 16 Quintanarraz.  
133 Restituta Alonso Leciana... 3 2 15 Santa Olalla de Valdivielso.  
134 Valeriana Ruiz Miguel..... 3 2 15 Santiuste.  
135 María Pilar Asenjo y Asenjo.. 3 2 14 San Juan de Ortega.  
136 Elvira Arlanzón García..... 3 2 12 Paules del Agua.  
137 Lorenza Espinosa García.... 3 2 11 Santa Olalla del Valle.  
138 Gabina Benito García..... 3 2 10 Villamórico.  
139 Teresa Amilburu Avellanosa.. 3 2 9 La Prada.  
140 Petra Modinos Martínez.... 3 2 9 Virtus.  
141 Josefa Guinea Guinea..... 3 2 8 Criales.  
142 Eloisa Mendez Garoña..... 3 2 6 Quintanalaranco.  
143 Rosa Serna Mille..... 3 2 6 Sequera de Haza.  
144 Felisa Zárate Martínez..... 3 2 4 Vallarta de Bureba.  
145 Julia Verano Llaguno..... 3 2 3 Rucandio.  
146 María Patrocinio Martínez... 3 2 1 Tartalés de los Montes.  
147 Feliciano Valencia Almazán.. 3 2 > Villafranca Montes de Oca.  
148 Inés de Zubeldía..... 3 1 24 Pedrosa de Valdeporres.  
149 Francisca Merino Rodríguez.. 3 1 12 Trasahedo del Tozo.  
150 Regina Rodríguez..... 3 > 26 Prádanos ó Panizares.  
151 María Concepción García... 3 > 22 Ruyales del Páramo.  
152 Florencia Fernández Delgado 3 > > Huéspeda.  
153 Cristina Francisca Samperio.. 2 4 5 Mozuelos.  
154 Julia de las Heras Luque.... 2 3 13 Belbimbre.  
155 Petronilla Sáiz Moral..... 2 3 13 Mansilla de Burgos.  
156 María Dolores Gutiérrez.... 2 3 12 Mijangos.  
157 Otilia Huidobro Marquina... 2 3 12 Bocos.  
158 Felicidad Ridruejo Obejas... 2 3 11 Quintanilla Valdebodres.  
159 María Concepción Calleja... 2 3 11 Villalbos.  
160 Ceferina Ipiña Echevarría... 2 3 > Barrio de Santa Marina.  
161 María Piedad Zubieta..... 2 2 26 Santa Gadea de Alfoz.  
162 Francisca García Maestre... 2 > 5 Galbarros.  
163 Rosa Llacer Flores..... 1 10 29 Tornadizo.  
164 María Patrocinio Fonfría... 1 9 26 Treviño.  
165 María Josefa Calvo Peña.... 1 8 22 Citores del Páramo.  
166 Leovigilda Gómez Arteaga... 1 8 17 Vilviestre de Muñó.  
167 Eleuteria Bascones Hidalgo.. 1 8 15 Cerezo de Riotirón.  
168 María Desamparados Calvo... 1 7 18 Castil de Carrías.  
169 Serafina Bolufer Avellá.... 1 7 18 Barriosuso.  
170 María Asunción Vázquez.... 1 7 18 Lences.  
171 María Asnar Rico..... 1 7 18 Tornadizo.  
172 Rosa Bañuls Juan..... 1 7 18 Buezo.  
173 Rosa Segura Cloquell..... 1 7 17 La Riva de Medina.  
174 Salvadora Moret Más..... 1 7 17 Revillagodos.  
175 Adela López Ruiz..... 1 6 16 Villarmentero.  
176 Adelaida Sáiz Moral..... 1 6 > Cuzcurrita de Juarros.  
177 Emilia García González.... 1 6 > San Pantaleón de Losa.  
178 Felicidad Tejerina..... 1 5 29 Ocón de Villafranca.  
179 María Hernández Fernández.. 1 5 27 Quintana de los Prados.  
180 Felipa Dolores Morán..... 1 5 27 Riaño.  
181 Crescencia Pérez Sáez..... 1 5 27 Ogueta.  
182 María Concepción Puente... 1 5 26 Escaño.  
183 Teodora Aguado..... 1 5 25 Rublacedo de arriba.  
184 Juana Segura Marquina.... 1 5 22 Huerta de abajo.  
185 Cirila Ubaldina García..... 1 5 21 Bozoo.  
186 Celestina Naveira González... 1 5 12 San Vicente del Valle.  
187 Octaviana Clementina Pérez.. 1 5 3 Vahillo ó Quintanalacuesta.  
188 Irene Gutiérrez García.... 1 5 2 Turzo.  
189 Isabel María Golf y Gil.... 1 5 > Pradilla de Belorado.  
190 Encarnación Valero Baeza... 1 5 > Villalta.  
191 Amparo Zaragoza..... 1 5 > La Riva de Medina.  
192 Ana Estrada Costa..... 1 5 > Barriosuso.  
193 Isabel Vicente Cadenas.... 1 4 28 Pedrosa de Valdelucio.  
194 Magdalena Yáñez Tirado.... 1 4 26 Rucandio.  
195 María Aguirregomezorta... 1 4 25 Viérgol.  
196 Gregoria Onrubia Arranz... 1 4 9 La Riva de Valdelucio.  
197 Juana Velázquez Pelayo.... 1 4 5 Revillalcón.  
198 Matilde Morales Basconiana.. 1 4 3 Tolbaños de abajo.  
199 Carlota Serrano del Castillo.. 1 3 > Valluércanes.  
200 María Monroy y Gil..... 1 1 12 Lara.  
201 Encarnación Mendieta..... 1 > 14 Quintana de Valdivielso.

202	D. <sup>a</sup> Adela Rodero Beca.....	1	8	Zarzosa de Riopisuerga.
203	Maria Suárez Cortijo.....	11	13	Vallarta de Bureba.
204	Trinidad Escudero Cabrero...	11	3	Campillo de Aranda.

Habiéndose demorado bastante la confección de este Escalafón, por causas independientes de la voluntad de los funcionarios que han intervenido en su ejecución, se declara nula la circunstancia que se expresa en el anuncio de convocatoria, de que tendría efectos desde 1.º de enero último, puesto que empezará á regir desde el día 1.º de julio próximo.

La Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, en conformidad con las disposiciones vigentes, acuerda publicar este Escalafón en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los interesados, quienes si se consideran perjudicados formularán sus reclamaciones ante la misma, en el plazo de quince días.

Burgos 26 de abril de 1918 =Aprobado: El Gobernador civil, Andrés Alonso y López.—El Jefe de la Sección, Julián Lacalle.

*Extracto de los méritos y servicios que tienen en la enseñanza las Maestras agraciadas con plaza en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª del Escalafón, correspondientes al Mérito.*

PRIMERA CLASE

D.<sup>a</sup> Desideria Diez San Millán, Maestra nacional de la escuela graduada aneja á la Normal de esta ciudad, ha figurado en esta provincia y en Alava en la 1.ª clase del Escalafón por mérito, y en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 196 de la Ley y Real orden de 4 de abril de 1882, la corresponde ocupar y se la adjudica el número 10 de la 1.ª clase.

D.<sup>a</sup> Ricarda Vicuña Sánchez, Maestra nacional en la misma escuela que la anterior, ha figurado en la provincia de Salamanca en la 1.ª clase por mérito, y en virtud de las disposiciones citadas en el caso anterior, se la adjudica el número 12 de la 1.ª clase.

SEGUNDA CLASE

D.<sup>a</sup> Ezequiela Aragonés López, Maestra de la escuela nacional de Villalba de Duero, con título Superior y 28 años y ocho meses de servicios en propiedad, ocupa el número 1.º de la clase 3.ª, y se la adjudica el número 17 de la 2.ª clase por antigüedad, en virtud de lo dispuesto en el caso 3.º de la regla 1.ª de la Real orden de 4 de abril de 1882.

D.<sup>a</sup> Maria Filomena Huerta de Juan, Maestra de la escuela nacional de párvulos de Salas de los Infantes, con título elemental, expedido el 4 de julio de 1881, ocupa el número 34 de la 3.ª clase por mérito, como comprendida en el caso 2.º del Real decreto de 27 de abril de 1877. Con posterioridad, ha adquirido y se la computan los méritos siguientes: cinco votos de gracias de la Junta local de Salas de los Infantes; informe favorable de la Inspección en su visita del 18 de noviembre de 1911; comunicación de la Junta provincial de 1.ª enseñanza de 31 de enero de 1912, declarándola comprendida en el caso 5.º artículo 3.º del Real decreto de 27 de abril de 1877; otra comunicación de la Alcaldía de Salas, gratificándola con 50 pesetas anuales por sus brillantes servicios en la enseñanza; se la adjudica el número 18 de la 2.ª clase.

TERCERA CLASE MÉRITO

D.<sup>a</sup> Felisa Gómez Arteaga, Maes-

tra de la Escuela nacional de Mambrillas de Lara, con título superior y nota de Sobresaliente, expedido el 10 de junio de 1891; acredita 17 años y ocho meses de servicios en propiedad, y 10 votos de gracias de las Juntas locales en años sucesivos; se la adjudica el núm. 48 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Fidela Escalera Gonzalo, Maestra de la Escuela nacional de Trespaderne, con título superior, expedido el 28 de septiembre de 1896; acredita 20 años y siete meses de servicios en propiedad; justifica siete votos de gracias de las Juntas locales en años sucesivos, y un premio de 50 pesetas y un diploma de mérito de la Junta provincial, con motivo de la Fiesta Escolar el año 1909; se la adjudica el número 50 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Lucía de Miguel Garcia, Maestra de Sección graduada aneja á la Normal de Maestras de esta capital, con título superior, expedido el 3 de marzo de 1892; acredita 25 años y ocho meses de servicios en propiedad y dos votos de gracias de la Junta provincial, cuatro de la Junta local y dos comunicaciones laudatorias de Junta local; se la adjudica el número 52 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Vicenta Peña Pardo, Maestra de la Escuela nacional de Villafruela, con título elemental, expedido el 10 de diciembre de 1896; acredita 22 años y dos meses de servicios en propiedad, y siete votos de gracias de las Juntas locales en años sucesivos; ha tenido escuela gratuita de adultas en 1912; se la adjudica el número 54 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Vidala Miguel Tobar, Maestra de la Escuela nacional de Castrillo de Murcia, con título superior, expedido el 14 de enero de 1890; acredita 25 años y 10 meses de servicios en propiedad, con un voto de gracias de la Junta provincial de Palencia y cuatro votos de gracias de Juntas locales; se la adjudica el número 56 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Germana de Grado Hernando, Maestra de la Escuela nacional de Gete, con título superior normal, expedido el 7 de noviembre de 1903; acredita 12 años y dos meses de servicios en propiedad y cinco votos de gracias de Juntas locales con una acta laudatoria de la Inspección; se la adjudica el número 58 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Gregoria Martinez Espiga,

Maestra de la Escuela nacional de Villagonzalo Pedernales, con título superior, expedido el 9 de mayo de 1900; acredita ocho años y seis meses de servicios en propiedad y los méritos siguientes: posee cuatro votos de gracias de las Juntas locales por brillantes resultados de la enseñanza en años sucesivos; el Ayuntamiento de Pradoluengo le concedió 150 pesetas anuales como gratificación; ha desempeñado durante siete años consecutivos escuela dominical gratuita con excelentes resultados á juicio de la Junta local de Pradoluengo; se la adjudica el número 60 de la 3.ª clase.

D.<sup>a</sup> Maria Simón Eguisnaín que en la rectificación del bienio anterior ocupó el número 60 de mérito por no haber aspirantes para ascender por este medio, pasa á ocupar el número 47 que la corresponde por antigüedad.

Ascienden por antigüedad á los números 49, 51, 53, 55, 57 y 59, las Maestras D.<sup>a</sup> Francisca González Ruiz, D.<sup>a</sup> Ignacia Dalgado, D.<sup>a</sup> Maria Peña, D.<sup>a</sup> Donata Martinez, doña Toribia Aparicio y D.<sup>a</sup> Bernardina Azofra que son las que cuentan más servicios de la clase 4.ª con título por lo menos elemental.

Burgos 22 de abril de 1918.—Aprobado: El Gobernador civil, Andrés Alonso y López.—El Jefe de la Sección, Julián Lacalle.

**Anuncios Oficiales**

DISTRITO FORESTAL DE BURGOS

En virtud de Real orden dictada con fecha 12, se autoriza á V. S. para el nombramiento de diez vigilantes de incendios para los montes de esa provincia, durante el plazo de noventa días y con el jornal diario de dos pesetas, aplicando el gasto correspondiente al capítulo 10, artículo 1.º, concepto 5.º del presupuesto vigente de este Ministerio, y debiendo V. S. hacer el pedido de fondos y justificar su inversión en la forma establecida. Al propio tiempo se dispone en dicha Real orden que se prevenga á V. S. que los nombramientos recaigan en jornaleros concedores de la localidad en que hayan de prestar servicio, cuyo requisito deberá acreditar mediante certificado del Alcalde ó del Jefe de la Guardia civil á que corresponda, y que este servicio comience cuando por el calor y la falta de lluvias sea de temer la pronta propagación de incendios, y que cese cuando terminen estas circunstancias, así como que se haga la distribución de los vigilantes por los montes públicos, de modo que queden éstos custodiados en las mejores condiciones posibles á los efectos de evitar los incendios.

Los que lo soliciten han de presentar en esta oficina la instancia en papel de undécima clase, además

en papel sencillo certificado del Alcalde del pueblo donde residan, de buena conducta, copia sencilla de la licencia del Ejército y tener la edad de 25 á 50 años, teniendo aptitud física para el desempeño del cargo, terminando el plazo para presentar las solicitudes el día 30 del corriente, Burgos 20 de junio de 1918.—El Ingeniero Jefe, Antonio G. Rico.

*Alcaldía de Aguas Cándidas.*

Hallándose provista interinamente la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, y con el fin de que se provea en propiedad, se anuncia la vacante por término de 20 días, con el haber anual de 500 pesetas, que se hallan consignadas en presupuesto, las cuales serán satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza podrán presentar las solicitudes ante esta Alcaldía, debidamente reintegradas, dentro del plazo anteriormente indicado, pues de lo contrario, no será admitida ninguna de las que se presenten.

Aguas Cándidas 18 de junio de 1918.—El Alcalde, Juan Fernández.

**Anuncios particulares**

**CAJA DE AHORROS**

DEL

**BANCO DE BURGOS**

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la Caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central: de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos. 4

**ISIDRO PLAZA**

BANQUERO

Isla, 5. — Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Compra y vende al contado toda clase de valores del Estado y Corporaciones.

Giros, descuentos y cambio. 4

**Vacante.**

Se halla la plaza de médico de Santa María Ribarredonda, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los que la deseen pueden dirigir las instancias al presidente de la sociedad, D. Juan Ruiz, en referido pueblo, en término de 15 días. 3-15

IMPRESA PROVINCIAL